

San Bernardo, 19 de Octubre de 1942.

Señores
Leopoldo Angulo y
Miguel Osorio.-
Presente.-

Muy señores nuestros:

Acusamos recibo de su comunicación de 16 de los corrientes, con la cual nos acompañan Uds. un ejemplar de "La Opinión" del 12 de Setiembre pasado que informa sobre la organización de las fiestas de la primavera para este año por una de las Compañías de Bomberos de San Bernardo.

En respuesta debemos expresarles lo siguiente:

1°.- El párrafo de "La Opinión" a que Uds. se refieren no constituye un anuncio oficial que el Cuerpo de Bomberos haya hecho de haber tomado a su cargo la organización de las fiestas de la Primavera, sino que simplemente una información por la cual dicho periódico da cuenta de que, según noticias que obran en su poder, las fiestas de la Primavera se estarían organizando este año por la primera Compañía de Bomberos. Un aviso de esta naturaleza no podía privar a nadie, aunque lo conociera, del derecho de interesarse en la organización de las Fiestas. Y aunque el Directorio del Centro de Alumnos y Ex-alumnos no lo conoció, consideró de este modo los comentarios que sobre el particular llegaron hasta su seno y por ello pidió permiso a la Ilte. Municipalidad para realizar las fiestas, teniendo antes especial cuidado en acreditar que dicho permiso no había sido solicitado hasta entonces por ningún otro organismo. Ni a la fecha en que esto hicimos, ni cuando enviamos a Uds. nuestra carta de 5 de Octubre, teníamos nosotros ni en general el pueblo de San Bernardo ninguna información oficial de parte de los bomberos en el sentido de que ellos estaban preparando las fiestas.

2°.- El Centro de Alumnos y Ex-alumnos del Liceo de Hombres no pretende atribuirse el derecho exclusivo de organizar las fiestas, ni desconoce la facultad y aptitudes de otras instituciones, como el Cuerpo de Bomberos, para hacerlo; pero estima que teniendo estas fiestas desde su origen un carácter principalmente estudiantil y habiendo sido organizadas tradicionalmente por el Centro, organismo representativo de los estudiantes y la juventud sanbernardina, el Centro debe ser tomado en cuenta y tomar parte directiva y principal en su preparación y realización. Nuestra actitud revela claramente nuestro ánimo, ya que, en cuanto pedimos el permiso, fué la primera preocupación del Centro invitar al Cuerpo de Bomberos y a la Cruz Roja para organizar juntos las fiestas en un pie de igualdad y leal colaboración.

3°.- Nosotros no desconocemos el mérito

del Cuerpo de Bomberos y somos sinceros admiradores de su obra generosa, a la cual siempre el Centro ha tratado de ayudar con los provechos de las fiestas. Pero en el caso no se trata de éso, por lo cual no tenían para qué entrar Uds. en consideraciones sobre ese tema ni hablarnos del respeto que creen merecer de la gente educada; saben Uds. muy bien que nosotros no les hemos faltado en nada a ese respeto, y a este propósito sentimos que nos obliguen a decirles que lo primero que hace la gente educada es contestar las cartas que recibe.

4º.- Es bien sensible que los organismos pertenientes del Cuerpo de Bomberos no hayan sabido o no hayan querido comprender nuestra actitud. A nuestro propósito de amplia colaboración nos respondieron con una posición cerrada y excluyente; nada lo revela mejor que el hecho de que su carta de fecha 10 de Octubre no haga la menor alusión, siquiera, a la nuestra del 5 pasado. No comprendemos qué motivos poderosos pueden haber decidido esta actitud de guerra con que Uds. responden a la nuestra de concordia, y lamentamos de veras que ella nos haya negado hasta ahora la posibilidad de cooperar con Uds. en forma entusiasta y cordial, como era y es nuestro deseo.

Hemos extendido esta respuesta con el propósito de hacer comprender a Uds. claramente que, lejos de haberlos ofendido, son Uds. quienes nos han inferido agravio. Creemos haberlo demostrado y es nuestro ánimo no volver a discutir sobre el particular, a menos que el Cuerpo de Bomberos nos dé alguna explicación satisfactoria de su actitud actual.

Deseando sinceramente que Uds. quieran apreciar justamente nuestro proceder, y adopten una posición que haga posible la colaboración armónica entre nosotros, tienen el agrado de saludarlos atte. sus S.S. S.S.

Raul Medina.
Secretario.

Patricio Aylwin A.
Presidente.